

Reseñas

VICO MONTEOLIVA, Jesús; CORES GOMENDIO, M^a. Cruz y CORES URÍA, Gonzalo. *Corpus Nummorum Visigothorum. 575-714. Leovigildus — Achila*, Madrid, 2006, 726 pp. ISBN: 84-609-8913-5.

Los estudios sobre moneda visigoda tienen una gran tradición en España, podemos decir que se iniciaron durante el reinado de Felipe II cuando varios personajes de gran renombre empezaron a utilizar dichas piezas como fuente histórica de primera mano para comprender mejor la oscura historia del reino visigodo de Toledo, entre ellos podemos destacar las obras de Diego de Covarrubias Leyva, *Veterum Collatio Numismatum cum his, quae modo expenduntur publica et regia autoritate percusa*, Madrid, 1556; Ambrosio de Morales, *Corónica General de España*, vol.III. Alcalá de Henares, 1577; y el Arzobispo Antonio Agustín, *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades*, Tarragona, 1587. Pero hay que esperar al siglo XVIII para que se realicen por vez primera obras específicas de numismática, ya no de historia, centradas únicamente en estas piezas, como fueron la de Luis José Velázquez, Marqués de Valdeflores, *Conjeturas sobre las medallas de los Reyes Godos y Suevos en España*, Málaga, 1759; y la del Padre Enrique Flórez, *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos antiguos de España*, cuyo Tomo III está dedicado íntegramente a estas monedas. A estas obras clásicas hay que añadir en el siglo XIX la recopilación realizada por Alois Heiss, *Description générale des monnaies des Rois Wisigoths d'Espagne*, París, 1872.

Todos estos trabajos alcanzaron su culminación con los trabajos de Felipe Mateu y Llopis, *Catálogo de las monedas previsigodas y visigodas del Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid, 1936¹; y de George C. MILES: *The Coinage of The Visigoths of Spain. Leovigild to Achila II*, New York, 1952, siendo esta última la obra de referencia indiscutible para todo aquel que quisiera reali-

¹ Obra básica, ya que nada más publicarse se inició la Guerra Civil y todas las monedas catalogadas en dicha obra fueron incautadas y desaparecieron durante la contienda. A este trabajo hay que añadir las decenas de artículos sobre la moneda visigoda que este autor publicó hasta su muerte.

zar trabajos de investigación sobre estas piezas o simplemente quisiera catalogarlas o coleccionarlas.

Desde entonces se han realizado trabajos puntuales sobre cecas, monarcas, falsificaciones, e incluso magníficas catalogaciones de colecciones², pero se echaba de menos una obra de referencia que actualizase y pusiera al día los trabajos citados y satisficiera las necesidades de investigadores, museos, coleccionistas, estudiantes y aficionados. Y sin embargo esto era más fácil decirlo que hacerlo ya que los intereses de estos potenciales receptores son muy distintos, tanto como lo son su metodología, objetivos o fines. Miles reconoce en el prólogo de su obra haber manejado un total de 3.461 monedas por diferentes conductos, casi en exclusiva relacionados con instituciones de carácter público, y consideraba que, en las colecciones privadas de España, no debía haber más que unos pocos cientos piezas y que en total, sobre la tierra no habría más de 4.000 ejemplares de monedas visigodas. Esta apreciación, que minusvalora la función del coleccionismo privado, no se ajustaba a la realidad puesto que en este trabajo los autores han manejado no solo los monetarios de instituciones, sino también los de una gran cantidad de colecciones privadas, especialmente de España y Portugal, y han examinado en torno a 8.000 monedas visigodas. Con esta base estaban en condiciones de hacer una obra que pusiera al día no sólo el gran trabajo de Miles sino que incorporara todo lo apartado en los estudios parciales antes comentados.

Por ello es de alabar la aparición de esta obra que viene a representar un salto cualitativo y que, creo, está destinada a convertirse en referencia obligada para esta serie monetaria en los próximos años. Los autores no proceden del mundo académico, lo cual puede considerarse como algo positivo en tanto en cuanto, botón de muestra de como cambia, evoluciona y se consolida la formación de especialistas en el campo de la numismática fuera del estricto mundo académico. Pero, sin duda, tienen acreditada una larga experiencia profesional y de especialización en este campo y han propuesto una obra amplia y compleja con una estructura detallada e interesante, con una primera parte de estudios específicos, y una segunda, el catálogo, que es lo más sólido e interesante de la misma, producto de largos años de actividad profesional, dedicación, coleccionismo y, también, cariño y pasión, por estas monedas. Los autores dejan bien claro que no se trata de un libro de historia, sino una obra puramente numismática, centrada en la tipología del numerario visigodo (catálogo) y en el estudio de todo lo que aparece o está relacionado con ella, y a pesar de ello cualquier historiador profesional que se acerque al estudio del mundo visigodo la deberá tener en su biblioteca de referencia por la multitud de datos que aporta y de hipótesis que propone sobre una serie de asuntos puramente históricos, tales como ubicación de cecas, simbología de tipos, identificación de reyes y usurpadores, etc.

² A este respecto puede verse el repertorio bibliográfico recogido en A. Canto García, Fátima Martín Escudero y Jesús Vico Monteoliva, *Monedas Visigodas*, Real Academia de la Historia, Madrid 2002.

La obra, bilingüe en español e inglés, se divide en dos partes claramente diferenciadas: unos estudios introductorios y un catálogo. Una somera revisión del índice demuestra la ambición y extensión de la misma, se inicia con un Prólogo a cargo de Martín Almagro-Gorbea, Anticuario Perpetuo de la Real Academia de la Historia, para continuar con una Introducción Histórica (que nos narra la historia del pueblo visigodo de forma sucinta, desde sus orígenes hasta la desaparición del reino de Toledo) ineludible, ya que la moneda es un objeto social, que sólo se puede entender si conocemos las características de la sociedad y del estado que la realizaron; a continuación se ofrecen unos cuadros cronológicos de los Reyes Visigodos y los gobernantes contemporáneos (Imperio Romano Occidental y Oriental, Imperio Bizantino), Reinos germánicos (Vándalos, Ostrogodo de Italia, Franco Merovingio de la Galia, Suevo de Galicia, Lombardo de Italia), y del Islam (Califas ortodoxos, Omeyas); así como una breve Semblanza de cada uno de los monarcas visigodos desde Leovigildo hasta Achila. Después aparecen los estudios específicos, muy interesante el dedicado a Metrología y metalografía, ya que en él los datos estrictamente numéricos llevan a sacar interesantes conclusiones sobre los problemas de fabricación y pureza de estas monedas, e incluso nos apuntan características estrictamente políticas, como pueden ser unas acuñaciones de características tan especiales y distintas de las del resto de cecas, únicamente realizadas en Toledo, que deben considerarse una especie de *emisión de proclamación*, donde se buscaba la mejor calidad posible (mucho mayor que la del resto de emisiones), con una tirada corta, donde la moneda pudiera reflejar el poder y solvencia del nuevo monarca, aunque sólo fuera de forma temporal y algo artificial. A continuación se analiza en el supuesto numerario de cobre, un problema que desde hace unos años es objeto de polémica en el mundo numismático, saber si los visigodos acuñaron o no moneda de cobre³, y los autores, con sólidos argumentos se decantan por negarlo. Después nos encontramos estudios centrados en la Epigrafía y leyendas monetales (Alfabeto y enlaces; Cruz de inicio, nombre del rey, titulaciones, Epítetos reales, Topónimos-Cecas, Invocaciones, Leyendas de carácter político religioso, Elementos residuales, Signos y marcas); y de Tipología (Anversos, Reversos Grupos, tipos anómalos) que analizan con precisión todo lo que aparece en la moneda visigoda, y sobre todo intentan explicar su porqué. Por último se encuentra el capítulo dedicado a Cecas con unos índices y Mapas que nos permiten seguir con detalle las explicaciones o encontrar rápidamente el lugar que buscamos, siendo éste uno de los apartados que más novedades aporta sobre lo escrito anteriormente.

Y a continuación llegamos a la parte central de la obra, el Corpus, que va precedido de unas ineludibles Instrucciones de uso, abreviaturas, la Bibliografía de referencia y las concordancias con la obra de Miles (de gran utilidad para todos los que

³ Miquel Crusafont i Sabater, ha venido defendiendo la teoría de que los visigodos acuñaron también moneda de bronce («¿Un numerario visigodo de cobre?», *Gaceta Numismática*, 74-75 (1984), pp. 131-141; «The copper coinage of the Visigoths of Spain», *Problems of medieval coinage in the Iberian Area*, 3, Santarém, 1988, pp. 35-70; *El sistema monetario visigodo: cobre y oro*. Barcelona-Madrid, 1994; «Nuevos datos sobre los cobres visigodos», *IV Congreso Nacional de Numismática*, Lisboa (1998), pp. 125-144.

hasta ahora manejaban esta obra como referencia de sus piezas) que preceden a un Catálogo de las emisiones realizadas desde Leovigildvs a Achila (sin duda esta parte será la de mayor interés: estructurado de forma cronológica desde Leovigildo, por divisiones administrativas en las provincias del reino visigodo y dentro de ellas los talleres localizados e inciertos), apareciendo al final de cada capítulo las notas correspondientes. Aunque ya lo dice en el título, cabe recordar aquí que quedan fuera de este trabajo las llamadas «emisiones de imitación», que los visigodos realizaron desde la época del reino de Toulouse hasta el reinado de Leovigildo, donde el nombre del poder emisor que aparecía en las monedas era el del Emperador (Valentiniano III, Anastasio o Justiniano)⁴, iniciándose la obra con las emisiones que Leovigildo ordena hacer para apartarse de estas series y realizar una moneda propia e independiente de su reino.

Como último capítulo encontramos el dedicado a las Monedas falsas de época, falsificaciones e invenciones modernas, sin duda uno de los más interesantes. La enorme simplicidad y sencillez del diseño de estas piezas, unido a su escasez, hace que la moneda visigoda fuera una de las series más falsificadas de la historia de la numismática (y lo siga siendo). De hecho los especialistas son conscientes de ello, el gran Mateu Llopis, escribía: «el primer problema que encontramos al estudiar la moneda visigoda, es el de las falsificaciones⁵», y José Amorós, director del Gabinete Numismático de Cataluña y también gran especialista en la materia, fue más explícito al decir: «en las monedas visigodas, hay que hacer cuatro grupos, auténticas, auténticas dudosas, falsas y falsas dudosas⁶». Al hablar de moneda falsa, hay que hacer dos grupos totalmente distintos: la moneda que se falsificó en la misma época que se acuñó la verdadera para ser utilizada como medio de pago y la fabricada modernamente (desde el siglo XVI) para engañar a investigadores, coleccionistas o comerciantes.

La posibilidad de su falsificación preocupó ya a los gobernantes visigodos, hasta el punto de dedicar cinco leyes a esta práctica delictiva en el *Liber Iudiciorum*⁷. Se sancionaba con severidad a quien acuñara moneda falsa, amenazando con la tortura y premiando la delación⁸, a pesar de lo cual fueron numerosas las falsificaciones,

⁴ Aunque los Autores nos han prometido que pronto se adentrarán también en este complicado capítulo de la historia numismática de las imitaciones de moneda romana que realizaron los distintos pueblos germánicos asentados en el Imperio Occidental.

⁵ F.MATEU Y LLOPIS, *Catálogo...op.cit.*, p. 395.

⁶ J.AMORÓS, «Rectificaciones», *Numisma*, 8 (1953), pp. 6-16.

⁷ Este código fue promulgado en 654, siendo revisado y ampliado en tiempos de Ervigio, y una última versión del mismo, la *Vulgata*, fue publicada durante el reinado de Egica. Ver además J. LLUIS Y NAVASBRUSI, «La España visigoda ante la falsificación de monedas. Un problema jurídico-monetal», *Numisma*, 5 (1952), pp. 87-96.

⁸ Libro VII, Título VI «De los que falsan el oro e la plata e facen la moneda». Ley I: Que los siervos deven ser tormentados contra sos sennores que corrompen moneda; Ley II: De los que falsan la moneda e los sólidos; Ley III: De los que falsan el oro; Ley IV: Si el orebze furta alguna cosa del oro o de la palta quel dan; ley V: Que ningun omne refuse la moneda derecha. Edición del *Fuero Juzgo en Latín y Castellano cotejado con los más antiguos y preciosos códices por la Real Academia Española*, Madrid, 1815.

aunque han llegado pocas a nuestros días debido a su método de fabricación. Las piezas se hacían en una delgada lámina de cobre, que luego se doraba superficialmente para engañar a los usuarios, y cuando ese dorado se pierde el cobre empieza a destruirse de forma relativamente rápida. El segundo grupo lo componen las monedas fabricadas en época moderna, también de forma fraudulenta, imitando monedas auténticas o inventándolas, pero ya no para utilizarlas como medio de pago, sino para engañar a quien deseaba estudiarlas o poseerlas como un elemento histórico⁹ o un bien de colección. Todo esto se ha tratado con detalle en este capítulo, así como el caso especial las piezas realizadas a principios del siglo XIX por K.W.Becker¹⁰, que más que falsificaciones realizó recreaciones, invenciones o copias de monedas auténticas, que no se hicieron con el objetivo de engañar a nadie (por ejemplo su peso es siempre superior al de las piezas originales, alrededor de 1,7 grs.).

La obra concluye con una completísima Bibliografía General, Fuentes y la relación de procedencias (museos, colecciones, catálogos comerciales, y archivos fotográficos utilizados), para finalizar con los Índices de consulta de la misma (Onomástico y Toponímico).

En este libro se han hecho dos esfuerzos muy considerables por parte de los autores: por un lado uno (cuya faceta económica no es baladí) de consulta de las mejores y más importantes colecciones depositadas en Museos de todo el mundo lo que ha permitido la incorporación y comprobación de ejemplares de indudable importancia; un sólo vistazo al *Índice de referencias*, permite identificar al British Museum de Londres, la Bibliothéque Nationale de Paris, L'Ermitage de San Peterburgo, la American Numismatic Society y la Hispanic Society de Nueva York, la práctica totalidad de los Museos e instituciones portuguesas, etc...; y en segundo lugar, otro mucho más callado, discreto, menos conocido, que ha sido el acceso a múltiples colecciones privadas y particulares que, en su inmensa mayoría, han aportado su información por el nombre, prestigio y buen hacer de los autores y, con ello, han vadeado una de las lagunas que siempre se había percibido y criticado en la obra de Miles: la ausencia y el desconocimiento de las importantes colecciones privadas tanto de España como de Portugal, principales sedes del coleccionismo sobre la moneda visigoda. Así se ha logrado una simbiosis muy adecuada entre el material procedente de las instituciones y el de los particulares aunados en un interés común.

⁹ Son especialmente destacables en el uso e invención de piezas para corroborar sus teorías históricas las obras de Claude BOUTEROUË, *Recherches curieuses des monoyes de France*. Paris, 1666; y de Manuel de FARIA Y SOUSA, *Europa Portuguesa, por su autor Manuel de Faria y Sousa*, Lisboa, 1678.

¹⁰ L. FORRER, «Karl Wilhelm Becker», *Biographical Dictionary of Medallists*, Londres, vol.I (1904), pp. 142-149; G.F. HILL, *Becker the Counterfeiter*. Londres, 1925; P. BELTRÁN, «Rectificaciones y falsificaciones en las monedas visigodas», *Crónica del III Congreso Arqueológico del Sudeste Español*. Murcia, 1947. Cartagena, 1948. pp. 385-449; MILES: *op.cit.*, pp. 447-449; J. VICO MONTEOLIVA, «La falsificación en la moneda visigoda», *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática (septiembre 2003)*, Madrid, 2005, Tomo II, pp. 1259-1268.

Como novedades que aporta este trabajo, y sin entrar en muchos detalles, vale la pena destacar la incorporación constatada de las monedas del efímero reinado de Recaredo II, pero es en el capítulo de cecas donde más significativo es el avance, ya que de las 77 publicadas por Miles, se pasa a 100, al margen de la muy bien documentada reubicación y redenominación de varias de las ya publicadas, o el desdoblamiento de algunas otras, lo que soluciona muchos problemas de atribución.

Aunque no con los mismos criterios, si Miles publicó 516 monedas tipo y 941 variantes, para 1457 piezas diferentes (y 186 falsas y falsificaciones) aquí se catalogan 644 tipos y 1784 variantes, para 2428 piezas distintas (con 21 tipos de falsas de época y 401 tipos para falsificaciones tipos).

Sin duda esta obra ayudará, de forma directa o indirecta, a que se revitalicen los estudios sobre moneda visigoda (como ya ha ocurrido con otras facetas de la numismática española, al socaire de algunas publicaciones) y, estoy seguro, que a su sombra aparecerán nuevos estudios, originales unos, otros no tanto, que ayudarán a comprender mejor una parte de nuestra historia percibida a través de las monedas; casi todo será bien venido ya que, al fin y al cabo, la honradez científica y personal suele encontrar su recompensa y ver la luz.

Alberto CANTO GARCÍA
y José María DE FRANCISCO OLMOS

FRANCISCO OLMOS, José María de. *Consideraciones históricas, políticas y económicas sobre la moneda medieval castellano-leonesa*. Madrid, Castellum, 2005, 340 pp. ISBN: 84-931960-9-6.

La obra del profesor José María de Francisco es una recopilación de trabajos presentados a diversos eventos, en especial las Jornadas sobre Documentación que el Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad Complutense de Madrid viene realizando desde el año 2002. Su justificación reside en la difícil accesibilidad de tales publicaciones a gran parte del público y la comunidad científica debido a su escasa difusión. Dichos trabajos, de gran extensión y profundidad, forman un conjunto homogéneo ya que tratan del estudio de la moneda medieval castellana, desde sus orígenes hasta el final del reinado de los Reyes Católicos, por lo cual el libro en su conjunto nos ofrece una visión completa de dicho período, lo cual también es de agradecer pues evita la necesidad de consultar las diversas publicaciones originales de los mencionados trabajos.

Todo el conjunto manifiesta un claro deseo, según especifica el mismo autor, no de realizar un catálogo de piezas, sino de estudiar el problema de la acuñación de moneda desde todas sus vertientes, económica y propagandísticas fundamentalmente, situando siempre la moneda en su contexto histórico. De ahí el título, que refleja claramente la línea investigadora del Profesor de Francisco y la necesidad de estudiar el documento monetario desde todos sus puntos de vista, ya que la moneda no es sólo un medio de pago económico, que es su principal función, sino también un medio de propaganda política, quizá el más importante, con el que cuenta la Monarquía. Para ello es inevitable un análisis detallado de los tipos, con el objetivo de buscar el origen y la necesidad de estampar determinadas representaciones iconográficas y leyendas y no otras, así como estudiar la legislación, las equivalencias monetarias y cambiarias, la convivencia con piezas de otros territorios, etc.

En el primer trabajo se ofrece una panorámica general de la moneda europea alrededor del año 1000, estudiando con detalle las importantes diferencias monetarias y políticas de las grandes sociedades que convivían en el Mediterráneo. Por una parte el Imperio Bizantino, regido por entonces por los Macedonios, donde las tradiciones clásicas romanas siguen teniendo gran importancia, y la importancia de la figura del emperador es básica para entender sus diferentes tipos monetarios. Junto a él, la sociedad islámica, primero unitaria alrededor del Califato de Damasco y luego fragmentada en diversos territorios independientes; es la época de los tres califatos (Bagdad, El Cairo y Córdoba), cada uno con características especiales que se detallan a través de las monedas, dando especial relevancia a al-Andalus. En cuanto a la tercera gran sociedad, la cristiana occidental se hace un repaso a la evolución de la moneda carolingia y a su disgregación, así como a la influencia que tuvo en la Península Ibérica, desde los condados catalanes al reino castellano-leonés.

Los siguientes tres trabajos se centran en la moneda castellana, o mejor dicho castellano-leonesa. Comienza estudiando cómo eran los intercambios económicos de los primeros siglos de la Reconquista, cuando no se acuñaba moneda propia y se utilizaba la «prestada» (carolingia, islámica, etc.), hasta el momento en que a fina-

les del siglo XI Alfonso VI comienza a emitir moneda propia, primero con tipos copiados de los islámicos (en la recientemente conquistada ciudad de Toledo), y luego imitando los modelos carolingios de vellón. Ya en el siglo XII los monarcas acuñarán también oro, en los primeros momentos de nuevo siguiendo los modelos musulmanes (dinar almorávide), dando origen al famoso maravedí (o morabetino) de oro; en este aspecto resulta especialmente interesante la interpretación dada a las acuñaciones áureas de Alfonso VIII. Posteriormente, en el XIII, se implantará la tipología cristiana con la Dobra. Esto nos lleva a un doble sistema monetario en Castilla, el oro de sistema musulmán y el vellón europeo, pues la llamada plata fina o gruesa aún tardará en acuñarse. A continuación pasa a detallar el complicado siglo XIII, con los cambios monetarios, legislativos y fiscales introducidos por Alfonso X, básicos para entender todo el período siguiente, así como los intentos frustrados de crear una gran moneda de plata y las dificultades de principios del siglo XIV.

La época Trastámara nos deja una moneda maltratada por la política en el ámbito económico, pero también un documento que nos habla de la inestabilidad por la que pasaba el reino, con acuñaciones de pretendientes al trono, como Juan de Láncaster o de Alfonso de Avila, variaciones en los tipos y leyendas tradicionales (la blanca del Agnus Dei) y, por fin, la crisis sucesoria de finales del reinado de Enrique IV (acuñaciones de Isabel como princesa heredera, guerra civil, acuñaciones portuguesas de Alfonso V y Juana, etc.). La etapa de los Reyes Católicos es la estudiada con mayor detalle; no en vano el autor es uno de los mayores especialistas actuales en dicho período, como demuestran sus numerosas publicaciones. Efectúa un recorrido cronológico, legislativo y tipológico, explicando cada período de forma clara y a la vez profunda, lo cual sirve para mostrar la evolución política del reinado. También analiza las acuñaciones especiales realizadas en otros territorios (como Nápoles, que son un verdadero alegato político), y sobre todo las fabricadas a la muerte de la Reina, que marcan el conflicto político surgido entre Felipe de Austria y Fernando el Católico por el control de la reina propietaria, doña Juana, así como las emisiones realizadas para América.

Termina haciendo un repaso de las monedas realizadas a nombre de los Reyes Católicos, que en Castilla se mantuvieron hasta 1566. En Cataluña hubo una emisión especial en el siglo XVII, e incluso encontramos estas piezas en los Países Bajos en la complicada época de Felipe II, donde sus vasallos rebeldes serán los principales emisores.

Como complemento al tema de los Reyes Católicos, el autor nos detalla cómo la imagen de los monarcas, y en especial la de la Reina Isabel se ha mantenido viva en la moneda española contemporánea, en especial en los billetes, aunque también cita las últimas emisiones metálicas que se realizaron para conmemorar su figura.

En fin estamos ante un trabajo muy apreciable, ya que intenta poner remedio a la falta de una gran obra de conjunto sobre la moneda medieval castellana, sobre la cual existen muchos estudios parciales, algunos catálogos y obras menores. Es imprescindible abordar el estudio a fondo de la Numismática castellana medieval en su conjunto, siendo esta obra un primer paso imprescindible para hacerlo, ya que además aporta como capítulo final una gran y extensa bibliografía. Se trata de una

obra que ha de ser bien recibida entre los investigadores numismáticos y los medievalistas, que encontrarán en ella muchos datos de interés, tanto de cambios monetarios como de identificación de piezas y de propaganda política.

Javier DE SANTIAGO FERNÁNDEZ